

Santander, un mes... 8ra. trimestre. 21 » Provincias, 3 meses... 22 » Ultramar 3 meses... 104 » Extranjero, 6 meses... 164 » Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 19 de Diciembre de 1880

NÚM. 1816

LA MARINA

Habiendo establecido una gran fábrica de fideos de semola, la primera de la provincia movida al vapor, en la calle de Tantin, núm. 11, con aparatos debidos a los últimos adelantos, y para evitar que mis favorecedores confundan los géneros de La Marina con los de alguna otra casa no nueva, pongo en conocimiento de los consumidores que he abierto la sucursal en la calle del Arcillero, núm. 2, almacén. La calidad de las pastas, elegantemente empaquetadas, es inmejorable, y su precio, en todas formas los fideos, incuso la semola en polvo, á TREINTA Y DOS reales arroba á domicilio.

Francisco Tafall y Basabe.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto en la suscripción del semestre que finaliza en Marzo próximo, si sirvan de orden para el pago en esta antes del día 30 del presente, pues de lo contrario nos veremos en la precisión de girarles con el recargo del 10 por 100.

ECOS POLITICOS

Casi toda la prensa liberal de Madrid nos ha hecho el honor de reproducir en sus columnas parte del artículo que publicamos hace pocos días lamentándonos del abandono en que se tiene á los licenciados de Cuba, que se ven precisados á mendigar el sustento por no poder ni siquiera negociar los abcnarés que recibieron en aquella Isla por la mitad de sus alcances.

La Iberia, despues de copiar el caso, que nosotros hicimos público, de un licenciado que en deplorable situación se nos presentó á manifestarnos lo que le ocurría, dice lo siguiente:

«Es doloroso é incomprendible que á pesar de las excitaciones que diariamente ha venido haciendo al gobierno la prensa de oposicion y hasta algunos periódicos ministeriales, nada haya hecho el Sr. Sanchez Bustillo para remediar la triste situación en que se encuentran esos desgraciados que han consagrado lo mejor de su vida á la defensa de la madre patria en regiones donde, á más de las privaciones y padecimientos propios de una ruda campaña, han tenido que sufrir toda clase de enfermedades é inclemencias.

En varias ocasiones han sido denunciados al señor ministro de Ultramar en las Cortes hechos parecidos, y el Sr. Sanchez Bustillo ha ofrecido otras tantas veces ocuparse de este asunto y procurar, como es de justicia, que los licenciados de Cuba no recibieran por recompensa á sus constantes sufrimientos un abono que ni siquiera pueden negociar cuando se hallan faltos de recursos.

Por desgracia pasa el tiempo y no mejora la situación de estos infelices que llegan á la Península sin que se vean cumplidas sus legítimas esperanzas.»

Atenciones muy sagradas tendrá el gobierno sin duda alguna; pero dudamos que haya otra más sagrada que la que se refiere á esos infelices, que han prodigado su sangre y su salud en defensa de la patria y hoy se ven reducidos á la más espantosa miseria, porque no les paga lo que tan legítimamente se les deba.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente en su última carta:

«Conforme con mis noticias dice hoy un colega que el ministro de Hacienda anunció ayer á sus compañeros de gabinete que el déficit del presupuesto actual no bajará de 840 millones de reales, y que el que ha de resultar en el del ejercicio próximo será necesariamente algo mayor.

Esta noticia no le extrañará á V. si recuerda la que le di en una de mis cartas del mes de Agosto próximo pasado acerca de las consignaciones mensuales que llevaban gastadas los ministros de Ultramar y Hacienda.»

Esta noticia será recibida en toda España con el júbilo consiguiente.

Un déficit de 840 millones con la perspectiva de que será mayor en el próximo año, es una ganga para los contribuyentes que les hará saltar de gozo.

No hay que darle vueltas; disfrutamos de una prosperidad admirable, gracias á la gestión administrativa de los conservadores.

Más sobre el déficit de los 840 millones á que hacemos referencia en otro Eco.

Los informes pert necen á El Globo. «Se asegura que el ministro de Hacienda, señor Cos Gayon, anunció en confianza á sus compañeros, antes de entrar ayer en la Cámara

del rey, que el déficit en el actual presupuesto no bajará de 840 millones, y que el del año próximo será aun mayor por las nuevas atenciones que el Tesoro está llamado á cubrir por virtud de la ley de arreglo de la Deuda.

Los que esto referían añaden que, apenas fué oído por el Sr. Cánovas, se dirigió este visiblemente contrariado al Sr. Cos Gayon, diciéndole que si era su propósito hablar en el Consejo de los futuros presupuestos, podía ahorrarse citar cifras, que aun no podía conocer con la conveniencia exactitud, ni hablar de propósitos y proyectos que todavía no tuviera estudiados en todos sus detalles.

Aun dicen más los propaladores de este rumor, y es que el señor Cánovas indicó, siempre con evidentes mal humor, que lo que se necesitaba era arbitrar nuevos recursos para llenar las atenciones del presupuesto, ya que no era posible prescindir de ninguna de ellas ni disminuir los gastos.

El señor ministro de Hacienda se penetró, un poco tarde en verdad, de que su posición era un tanto difícil, y significó que su proyecto de arriendo de la sal, y el que tenía en estudio sobre arriendo tambien de la renta del timbre, serían, no ya bastantes sino sobrados, para salvar la situación económica.

Si á los demás ministros les pareció lo mismo, no lo sabemos, pero es lo cierto, que á última hora circuló la especie de que no será el señor Cos Gayon el ministro de Hacienda que presente á las Cortes los presupuestos del futuro año económico.»

La noticia le habrá puesto á Orovio de muy buen humor y habrá dicho para su chalaco:

Alégrate, corazón,

que va á caer Cos-Gayon.

De El Globo:

«Casi se enfadan los periódicos canovistas porque se ha dicho que el Sr. Moreno Nieto se negaba á admitir la presidencia de la comision del mensaje.

Uno de ellos escribe:

«Podemos asegurar que el distinguido catedrático de la Universidad Central no ha sido consultado todavía sobre el particular, y por lo tanto no ha podido renunciarlo, y creemos que si se le ofrece la presidencia expresada la aceptará, pues está completamente identificado con la política que representa el Sr. Cánovas del Castillo.»

Los ministeriales dicen al distinguido catedrático de la Universidad Central lo que el marino portugués al loro que no quería ir á Lisboa: «Vuesa merced irá á donde lo leven.»

Segun una lista circunstanciada que publica Los Debates, de Sevilla, estuvieron en el banquete dado al Sr. Romero Robledo en aquella capital diez alcaldes, nueve tenientes de alcalde, diez y siete concejales, varios vicepresidentes de diputaciones provinciales, algunos individuos de las mismas, jueces municipales, delegados y recaudadores del Banco, un relator, diputados á Cortes, senadores y funcionarios de diversas categorías.

El país independiente no tuvo, por lo visto, representación en aquella comilona, por más que aseguran lo contrario los periódicos ministeriales.

Resulta, pues, que el banquete tan cacareado de la ciudad del Guadalquivir, no ha tenido el éxito que se propusieron sus iniciadores.

Pretendieron hacernos creer que era una manifestacion de los sentimientos del país en favor del gobierno, y resulta que todo ello se redujo á una fiesta de familia.

[Se han leído los ministeriales]

De El Libe al:

«Parece que el directorio piensa escribir una carta al Sr. Posada Herrera, encareciéndole la necesidad de regresar á Madrid para la apertura de Cortes en vista del curso de los acontecimientos políticos y del giro que puedan tomar en un plazo relativamente corto.

Los amigos del Sr. Posada creen que este no podrá negarse á lo que los individuos del directorio creen un deber del Sr. Posada.»

Nosotros creemos que el Sr. Posada no se moverá de Llanes, porque este importante hombre público conoce mejor que todos los fusionistas juntos la situación de la política, las eventualidades del porvenir y el papel que á cada uno le tienen reservadas las circunstancias.

Al político don Pape no en vano le llaman Lape.

El Tiempo encabeza su artículo de fondo

con este significativo epigrama: «EL MAL ES PATENTE Y EL REMEDIO NECESARIO.

Gracias á Dios que estamos conformes en algo con un periódico ministerial. Que el mal es patente nadie lo dudará. Que el remedio es necesario, tampoco. Y que el mejor remedio sería que los conservadores se retiraran á la vida privada, eso no necesita demostracion. Acerca de este particular todos los españoles, excepto los canovistas, pensamos exactamente lo mismo.

CARTA DE MADRID

17 de Diciembre de 1880.

Muy señor mio: Los impacientes han sufrido un nuevo desengaño; el Consejo de ministros celebrado ayer ha dado tan poco de sí que la política no se ha animado poco ni mucho, resultando, por consiguiente, la misma atonía y el mismo marasmo de que me quejaba en la carta anterior. Es tan fria la política como el tiempo, y eso que, como V. sabe, pocas veces en igual período sin las emociones fuertes que son el prólogo obligado del comienzo de toda legislatura. ¿Es que la política conservadora trae en pos el enervamiento? ¿O es que el aburrimiento y el cansancio hacen mella en los hombres y en los partidos políticos?

Bueno fuera, en efecto, que la política cediera el puesto á la administracion, ciertamente que muy necesitada de reformas provechosas; pero se me figura que no será en definitiva más que un juego de palabras con las cuales abrumar á los incautos sobre los planes que abrigar pueda el gobierno: que si así no fuera yo sería el primero en aplaudir, prescindiendo de toda mira política, que no hace al caso cuando del bien de la patria se trata, una determinacion tantas veces ensayada y nunca puesta en práctica.

Témome, sin embargo, que los ministeriales echarán á volar la idea, siquiera no sea más que para justificar las otras reformas que tratan de llevar á cabo, en el reglamento de ambos Cuerpos Colegisladores, y si tal sucede merecerá censuras una idea que á la legua se conoce estar destinada á hacer enmudecer á las oposiciones, ansiosas, como es natural, de desfogarse con un gobierno que les ha cerrado la boca durante seis meses seguidos.

Y no será menos censurable aun pretextando la urgencia de la referida campaña administrativa. Necesaria y todo, y yo soy el primero en reconocerlo, el medio, lejos de ser adecuado, resultaría contraproducente por cuanto las oposiciones, que se encontrarían ahogadas por el número, habian de hacer causa comun para imposibilitarla demostrando de paso que falta á su programa, desde el momento que pone restricciones al derecho inmemorial del diputado español, un gobierno que se ha jactado de venir á restablecer la pureza del sistema representativo.

Si, podría decirse, y con razon, que su marcha es muy dudosa cuando á la par que esas innovaciones hace los imposibles para sembrar la cizaña en el campo de los moderados históricos, á fin de atraerlos á los disidentes bajo la jefatura del conde de Valmaseda, de cuya adhesion al Sr. Cánovas vuelve, sin embargo, á dudarse en el día de hoy. Fuera de que, si tan firmes eran sus propósitos de reformas, ¿no ha tenido tiempo sobrado para plantearlas este verano, período durante el cual nos ha tenido huérfanos de todo tema digno de consideracion y de estudio?

A bien que, de este género de contradicciones no están exentos otros partidos. Ahí tiene usted, sin ir más lejos, lo que pasa al fusionista con el duque de la Torre. El mismo día que fué un hecho oficial la fusion, este personaje, que tenia prisa por marcharse, se largó á Escañuela, haciéndose representar por el Sr. Sagasta como uno de tantos en la rennon. ¿Y qué resultó? Resultó que no fué nombrado individuo honorario ni efectivo del directorio, todo lo cual fué objeto de murmuracion y dió mucho en qué pensar á los hombres que juzgan por las exterioridades.

Pues bien; fíjese V. en el contraste. Recientemente y por medio de una carta muy significativa, que ha visto la luz en su digno periódico, ha aprobado, por lo liberal, la campaña hecha en provincias por el Sr. Balaguer, y más recientemente todavía ha aceptado con complacencia la jefatura honoraria del círculo constitucional de esta corte. ¿Encuentra usted analogía en estos dos actos? ¿No? Pues yo tampoco.

Pero ya que de todo ello se desprende que Jano ha dejado acá en este planeta grandes admiradores, he de añadir que no me parecen tan extrañas las consecuencias amargas que sufren algunos. Voy á decir una cosa harto grave, y la voy á decir porque la siento. Podrá ser que me equivoque; pero tengo el convencimiento profundo, profundísimo de que el partido fusionista no es poder hace ya tiempo por la política especial del duque de la Torre. Si á este personaje se le antojase la vida activa, alta y todo como es la personalidad del Sr. Cánovas, quedaba postergada antes de cuarenta y ocho horas. Hoy ¿quién sabe si ese mismo le sirve de antemural para considerarse omnipotente? Mi creencia por lo menos es esa, y tenga V. entendido que no en vano discurro de tan atrevida manera. Por el hilo se saca el ovillo.

Por lo demás, y como he indicado al principio, no ocurre nada digno de mencionarse como no sea el desistimiento del viaje de la corte á Sevilla por el estado de la reina y los materiales que va reuniendo el gobierno para hacer tan largo como interesante el discurso de apertura de las Cámaras. Y como eso habrá tiempo sobrado para examinarlo, hago aquí punto, no sin preparar á los lectores para las Pascuas que prometen ser muy frias.

NOTICIAS

Dentro de breves días se procederá á hacer algunas reparaciones en los cajones del mercado de Atarazanas.

En la primera sesion que celebre nuestro ayuntamiento se verificará el sorteo para designar los dos vocales de la comision inspectora del censo electoral que han de cesar, y se procederá á la eleccion de los que han de reemplazarles.

Por indicacion de la comision de policía, el ayuntamiento acordó ayer que informe en el expediente del nuevo cementerio la comision especial que ha entendido en el asunto.

Todo está bien; pero infórmese pronto.

Con que haya en esto la cuarta parte de actividad que la que hubo para deliberar en el asunto de Molino, nos contentamos.

El jóvan que hace pocos días se disparó dos tiros en la boca, y que segun despues digimos habia salido ya á la calle convaleciente, ha tenido que volver á guardar cama por habersele agravado las heridas.

En varias tahonas fueron ayer decomisadas por la policía 193 libras de pan, faltas de peso, que se distribuyeron entre los establecimientos de beneficencia.

Es verdaderamente lamentable que con tanta frecuencia ocurran decomisos de pan por la causa indicada.

El día 2 de Enero se celebrará en el ayuntamiento de Campó de Yuso la subasta de 13 trozos y 4 traviesas de roble, tasado todo en la cantidad de 50 pesetas.

Se hallan vacantes y deberán ser provistas por concurso las escuelas elementales de Ibio y Casar de Perisdo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Se ha autorizado á la comision de ensanche de la ciudad para que formule un proyecto de empréfito con destino á obras en la zona de Maliaño, singularmente de alcantarillado.

Se ha dado permiso á D. José Elizalde para que establezca una tienda de carnes frescas y saladas de cerdo en la calle del Rincon.

Aunque pudiéramos parecer pesados á la grey concejal, seguros estamos de que el público nos considerará de otra manera, y por esto no vacilamos en repetir una y mil veces que es una vergüenza para nuestra ciudad el que continúe en el deplorable estado en que ahora se encuentra la bajada desde la calle Alta á los terrenos de Maliaño.

Con motivo de haberse abierto la nueva estación, aquella vía es hoy más necesaria que lo ha sido nunca, como lo prueba el gran número de personas que todos los días asciende ó desciende por ella, exponiéndose al hacerlo á dar algun salto mortal.

Si cuando la opinion pública pide una cosa necesaria uno y otro día, sin que lo que pide exija grandes sacrificios, no se la atiende, ¿se quiere decirnos para qué sirve el ayuntamiento?

Anoche tuvimos el sentimiento de saber que a las siete de la misma espiró, víctima de la cruel enfermedad que le tenía postrado en cama hace algunos días, el jefe de Fomento de esta provincia D. José Calderón y Cubas.

Carácter simpático y bondadoso, inteligente y activo en el cumplimiento de su deber, y de trato fino y agradable, se había captado generales simpatías en esta capital, donde su fallecimiento ha de ser muy sentido por toda clase de personas.

Enviamos á su apreciable familia este débil testimonio de nuestro sincero pésame, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

No andábamos descaminados al suponer que en la sesión secreta que hace algunos días celebró el ayuntamiento se había tratado de buscar algún otro registro para imposibilitar la vuelta al Ayuntamiento del primer teniente de alcalde Sr. Molino.

Hé aquí, en prueba de ello, lo que ayer dice nuestro estimado colega *El Aviso*:

«En virtud de la protesta del concejal don Ricardo Horga con el acuerdo de la diputación, por el que se puso en posesión de su cargo al individuo del ayuntamiento D. Aurelio Pérez del Molino, la corporación provincial ha acordado nuevamente declarar á este en condiciones de ser elector y elegible.»

Lo grave del caso para el Sr. Horga y consortes no está en las condiciones de elector y elegible, sino en la de *elegido*.

Por manera que, durante las ausencias ó indisposiciones del Sr. Montalvo, le sustituirá el Sr. Molino, como primer teniente.

Lo cual será lo mismo que si, con un ministerio Cánovas, Sagasta presidiera las Cortes.

En este, como en aquel caso, para nosotros es lo mismo.

Como tenemos indicado á nuestros lectores, mañana lunes se celebrará en el *Casino Montañés* una gran sesión artística-literaria, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte.

1.º Sinfonía *La part du Diable*, por los Sres. Sagura D. F., D. J. y D. V., Escandon, Gonzalez y Requivila.—Auber.

2.º *Del Comercio* (continuación), D. Abelardo Unzueta.

3.º *Desde el buque*, poesía, por D. Faustino Díez Gaviño.

4.º *Lehigh del Irio en Re mayor*, Op. 36 para piano, violín y violonchelo, por los Sres. Enguita, Lara y Escandon.

5.º *Retratos á pluma*, poesía de D. Eloy Nieto.

6.º Poesía, D. Mariano García del Moral.

7.º Fantasia de la ópera *Favorita*, por los Sres. Sagura, D. F., D. J. y D. V. Escandon, Gonzalez y Requivila.—Donizetti.

Segunda parte.

1.º *La ausencia*, romanza por los señores Rodríguez y Haedo.—Vitali.

2.º *Un paseo al arroyo de la Molina*, artículo, D. Ernesto Fernandez.

3.º Poesía de D. José Estrañil.

4.º *Un recuerdo*, melodía para piano, violín y violonchelo, por los Sres. Gonzalez, Sagura y Escandon.—J. Sagura.

5.º *La expiación*, poesía, D. Alfredo del Río.

6.º Gran vals de salón *Le Pardon de Ploermel*, para piano á cuatro manos, por los Sres. Galdós y Enguita.—Bargmüller.

Esta tarde, si el tiempo está de lluvia, ia concurrencia al teatro será numerosa.

Las obras anunciadas para dicha función son apropiadas para que pasen un agradable rato los espectadores vespertinos.

Nuestro apreciable corresponsal de Ledesma nos dice con fecha 16 lo siguiente, dándonos cuenta de un crimen verdaderamente horroroso que tiene mucha semejanza con el ocurrido en Aldeanueva, de la misma provincia, y del que ya tienen noticia nuestros lectores:

«Voy á referir á V., tal y como ha llegado á mi noticia, una escena sangrienta ocurrida en Matilla de los Caños, pueblo distante cuatro leguas de esta villa, aunque perteneciente al partido judicial de Salamanca. D. N. Rodríguez, vecino de Béjar, parece había adquirido hace poco tiempo la propiedad de dicho pueblo y su término, y hallándose en él en la noche del 13 del corriente observó que la casa en que habitaba comenzó á ser presa de un fuego horroroso, para libertarse del cual salió precipitadamente á la calle con otras personas que le acompañaban; mas al hacerlo se encuentra con que el pueblo, completamente amotinado contra él, le acomete armado de piedras y palos, persiguiéndole y maltratándole hasta dejarle cadáver. Vista esta actitud agresiva, el alcalde trató de hacer uso de su autoridad para aplacar el tumulto; mas, lejos de ser respetado, fué también gravemente herido. La causa de esta agresión ha sido, según se dice, el haber alzado el Sr. Rodríguez la renta á los colonos.»

El tribunal entiende en el asunto, y por tanto en su día quedará depurada la verdad.

Un señor comerciante domiciliado en el Muelle, que se negaba á devolver á la guerra

dia municipal la hoja de padron que le habían entregado para que la llenara, ha sido multado en la cantidad de diez pesetas.

Sirva de gobierno á los perezosos y tengan en cuenta aquel adagio que dice así:

«Cuando las barbas le tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.»

Se ha señalado el día 2 de Enero para la adjudicación en pública subasta de las obras de la segunda sección de las cuatro en que ha de dividirse el proyecto de una nueva iglesia parroquial de Oatameda, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de 23.038 pesetas y 28 céntimos.

En menos de veinticuatro horas registra la crónica de suicidios en Madrid los siguientes:

Un individuo llamado J. Andrés, que se arrojó desde un piso tercero quedando muerto en el acto.

Otro individuo que fué encontrado muerto en su habitación con cartas en que manifestaba el propósito de suicidarse.

Una jóven de Marsella que intentó arrojar-se por el viaducto y que afortunadamente fué detenida á tiempo por un caballero que sospechó la intencion que la guiaba.

Un jóven de 17 años que fué encontrado en la cuesta de la Vega con una grave herida en el costado izquierdo que él mismo se infligió.

Y un asistente de un capitán de cañallería que se suicidó por medio de la asfixia en una casa de la calle de Fuencarral.

No se puede pedir más en veinticuatro horas.

Las minas de plomo y de cinc propiedad de don Miguel T. Darán que se están explotando en Puente Viego, adquieren cada día mayor importancia y es ya grande la exportacion que tienen en la actualidad.

El señor Darán ocupa gran número de braceros en las operaciones de esta explotación que está siendo para los vecinos de Puente-Viego un recurso de vida muy importante, dada la carencia casi absoluta de trabajo que en todas partes se observa.

El chispeante periódico satírico *El Buñuelo* anuncia la próxima aparición de un libro de su cosecha titulado *La gracia de Dios*, que será una brillante colección de epigramas de afamados autores antiguos y modernos, los de estos últimos en mayor número, y en su casi totalidad completamente inéditos hasta ahora.

Este libro, que se venderá á 8 reales, contendrá dibujos de Luque en gran abundancia y su impresión será esmeradísima.

A los corresponsales y libreros se les conceden importantes beneficios con relacion al número de ejemplares que soliciten.

No dudamos que será una obra muy bien acogida por el público, que tanto celebra los chispeantes escritos de *El Buñuelo*.

Segun telegrama de New-York del 12 de Diciembre, las recaudaciones producidas por la contrata de Sarah Bernhardt se han aumentado en 500.000 francos en el término de cuatro semanas.

El Tesoro ha acordado la devolución á la insigne artista de los 8.000 francos que le habían exigido en la Aduana por los derechos de su rico vestuario. Este ha sido considerado como instrumento de trabajo.

Leemos en un colega de Madrid:

«La ópera *Lucia*, anunciada para esta noche, se ha suspendido, produciéndose con tal motivo en la contaduría del teatro Real bastante alboroto. La Patti se ha constipado, y esto ha sido una contrariedad para los madrileños, que sudan estos días un poco mareados con la célebre cantante.»

Solo un periódico de Valladolid da cuenta de haber degollado á su mujer un vecino de Béjar; de haber sido asesinado un vecino de Matilla de los Caños y lesionados unos cuantos más; de haber sido gravemente herido un vecino de Arralde y mortalmente otro de Castriello de Ontelo; del proceso instruido á otro de Alcazaren por amenazas graves al ejecutor de consumos; de un robo de dinero en Mojos; de exacciones ilegales atribuidas al ayuntamiento de Alcazaren, y de otros varios hechos que dan idea de la paz y moralidad que se goza en estos felices tiempos.

Las mujeres que matan. En Jaen, un individuo que estaba en cierta clase de relaciones con una mujer, recibió de esta una puñalada en el pecho que le causó la muerte.

Créese que el motivo del crimen fué el abandono en que el muerto había dejado á la agresora; pero como el asunto está *sub judice*, no se pueden dar detalles.

IMPRESIONES TEATRALES

Acabamos de salir del teatro, al que acudió anoche un público bastante numeroso, siendo pocas las localidades que se veían desocupadas.

¿Por qué no había de ser así siempre, para que no se dijera de nosotros que éramos refractarios al movimiento literario y artístico

que tanto carácter de civilización imprime á las costumbres de nuestra época?

Anoche se convencerían muchos de los que pueden y no van al teatro más que alguna que otra vez, de Ramos á Pascuas, que hoy no hay pretextos con que encubrir la falta de voluntad ó el «exces» de amor al peculio, porque la compañía demostró que vale y tiene condiciones para representar las obras tan discretamente como merece un público ilustrado y exige la verdadera crítica cuando es imparcial y docta.

¿De qué hubieran servido las cómicas situaciones y los graciosos chistes que tanto abundan en *El noveno mandamiento*, de Eusebio Basco, sin la acertada ejecución que esta obra tuvo anoche en la escena de nuestro coliseo?

Una situación de efecto mal presentada, una frase feliz mal dicha, un carácter sobresaliente mal interpretado, no es posible que lleguen á producir en el público la sensación triste ó alegre que se haya propuesto el autor del libro.

Por eso anoche el público no cesó de reír durante toda la representación de *El noveno mandamiento*.

Es que la señora García (doña Rafaela) con su natural discreción y distinguidos modales; la señora Torrecilla con su claro talento y buena dicción; los hermanos García con su conocimiento de la escena y sus excelentes condiciones para el género cómico, y el Sr. Portas con sus buenas cualidades de actor, sacaron de la obra todo el partido de que era susceptible, produciendo un conjunto admirable.

De este parecer debió ser el público, cuando les llamó á la escena entre nutridos aplausos el finalizar los actos segundo y tercero.

Aplaudido también el cuerpo coreográfico, cuyo director, el Sr. Estrella, recibe constantemente pruebas señaladas de la complacencia del público, llegó el momento de alzarse el telón para exhibir la zarzuela ó sainete lírico titulado *La canción de la Lola*.

Esta obra, que es una explosión del buen humor de Ricardo de la Vega y del compositor Chueca, tuvo un éxito felicísimo, como pronosticábamos.

Aunque todos los tipos que en ella figuran son madrileños de pura raza, el público de Santander les conoce, porque todos los estios suelen venir á refrescar la saage en las aguas del Cantábrico. Así es que pudo apreciar perfectamente lo que más sobresale en *La canción de la Lola*, que es la propiedad con que están dibujados los tipos y la abundancia de chistes que el libro contiene.

La música es ligera y agradable en lo poco que tiene de original, porque lo demás se compone de canciones callejeras muy conocidas.

El público pidió la repetición de las coplas del bombero, que cantó con gracia el señor Portas.

No podemos extendernos á hablar de la ejecución en detalle.

Basta decir que todos, sin excepción, estuvieron felices y oportunos caracterizando bien los tipos que representaban.

Aquí paz y después gloria.

DESDE PARIS

Continuación de un escándalo.

La *República Francesa* ha publicado ayer la nota siguiente: «En respuesta á las preguntas de varios periódicos, estamos autorizados á declarar que la carta de M. Enrique Rochefort, publicada por el *Voltaire*, fué remitida á M. Gambetta, calle Montaigne, 12, á fines de Julio de 1871 por M. Albert Joly. M. Gambetta hizo inmediatamente cerca de M. Thiers lo que le pedía M. Rochefort.»

Cuenta también la *República Francesa* cómo se recogió el dinero para la evasión de Rochefort y su vuelta á Europa:

«El 16 de Abril de 1874, si la memoria no nos es infiel, M. Edmond Adam recibió de Rochefort un despacho anunciándole su feliz evasión y pidiéndole que le enviara por telégrafo á Sydney 25.000 francos. Esta cantidad no se encuentra fácilmente en veinticuatro horas. M. Adam se dirigió á Gambetta y le suplicó que organizara la suscripción. Gambetta, con la actividad que le distingue, lo arregló todo para el tiempo fijado. Figuran en la lista, sin contar M. Edmond Adam que entregó 5.000 francos, los amigos personales de Gambetta, por una suma de 16.000 francos. No citaremos más que tres porque han muerto ya, y son Deregnaucourt, representante del Norte; Leon Bonnel, del Aude, y Lefèvre, de los Alpes Marítimos. Como algunos de los suscritores no podían disponer en el acto del dinero, la *República Francesa* adelantó una parte de los fondos. Gambetta, que fué el depositario del dinero, se lo entregó á M. Georges Perin, que se encargó voluntariamente de llevar los 25.000 francos á la casa de Londres que debía expedirlos telegráficamente á sus corresponsales de Sydney.»

La *República Francesa* añade: «Ninguno de los que ayudaron á Rochefort ha pensado jamás reclamarle nada. Han pensado solamente, y todo el mundo pensará con ellos, que

cuando se ha sido objeto de un acto tan desinteresado, cuando se ha recibido un servicio tan importante, se puede separar de las personas que lo han hecho, se puede combatir sus ideas y su política, pero es poco decente llamarlos de injurias y de ultrajes.»

Esto está dicho con mesura, y contrasta singularmente con el lenguaje del *Voltaire*. Verdad es que la *República Francesa* está redactada por periodistas de talento, mientras que el *Voltaire* tiene un director perfectamente incapaz. Pero no es esta la cuestión. Gambetta afirma que ha recibido la carta de Rochefort, y este último sostiene que nunca encargó á su abogado que se la remitiera. Nosotros no somos jueces, y los dos adversarios pueden tener razón. De todo esto se desprende una conclusión natural. ¿Es que todas las cartas del mundo demostrarán que Rochefort no ha contribuido poderosamente á la caída del imperio? ¿Es que el recuerdo de su *Literna* no se perpetuará en la historia? ¿Es que todos los artículos del director del *Voltaire* impedirán que Rochefort sea un hombre de talento? No. Si se ha querido probar que Rochefort no es un jefe de partido, que no tiene toria política, que no es un hombre de Estado, ¡ah! entonces se ha dado una estocada en el agua.

El partido Rochefort no se compone más que de un hombre, Rochefort. Francia entera lo sabe desde hace mucho tiempo. Algunos personajes, en alta posición colocados se han sentido heridos por los epigramas de M. Rochefort, dándoles un alcance que no tenían y entablando esta polémica estéril y desagradable, de la que debemos salir lo más pronto posible en interés de la moral política. Nadie más que nuestros enemigos puede sacar provecho en estas cuestiones. Tenemos otros deberes sagrados que cumplir, y estamos seguros de que todos los demócratas pensarán como nosotros, que los hombres pasan y solo quedan las instituciones, y que por lo tanto debemos dejar á un lado las querellas personales cuando tantas reformas esperan todavía su consagración legislativa.

Paris 17 de Diciembre de 1880.—C. L.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Paris 17.—Hoy ha corrido el rumor de que el bey de Túnez está gravemente enfermo y que las tropas francesas de la Argelia se están concentrando sobre la frontera tunecina.

En los centros oficiales se desmiente la exactitud de estas noticias.

Cetinga 17.—El príncipe Nicolás de Montenegro ha dirigido una comunicación á las potencias dándoles las gracias por la feliz terminación del asunto de Dulcigno.

Londres 17.—El desarrollo de la minería en los Estados-Unidos es tan considerable, que, según los últimos datos estadísticos oficiales, en el espacio del último septenio se ha extraído de las minas oro por valor de 5.600 millones de reales y plata por 5.429 millones.

Paris 17.—Hoy se ha vuelto á reunir el grupo llamado de la izquierda republicana para seguir tratando del proyecto de instrucción pública.

La mayoría parece inclinada á aceptar la enmienda que autoriza la enseñanza religiosa los jueves y domingos, siempre que lo consientan los padres de los alumnos.

El proyecto sobre libertad de imprenta suprimiendo todas las disposiciones de carácter preventivo no se discutirá hasta la próxima legislatura.

Londres 17.—Hoy han salido de Inglaterra nuevos refuerzos con destino á Irlanda.

El gobierno está examinando la cuestión relativa á la inmediata declaración de la ley marcial en varios distritos de Irlanda.

SECCION MERCANTIL

Santander 19 de Diciembre de 1880.

Empieza á dejarse sentir en los negocios la paralización consiguiente al corte general de cuentas que tiene obligación de hacer anualmente el comerciante al por mayor para formar su balance y conocer así la verdadera situación del capital, valores que le forman y utilidades ó pérdidas que le han producido las operaciones ejecutadas en el año.

El balance es altamente conveniente para todos los que se dedican al comercio. De él se sacan datos exactos y precisos del artículo ó artículos en que se ha conseguido mayor utilidad ó mayor quebranto y examinándole en sus detalles halla el hombre de negocios la razón de cómo y por qué ha aumentado su fortuna, la conveniencia de interesarse más ó menos en este ó en el otro ramo de su comercio, el mayor ó menor capital que le debe dedicar, y una base segura en que apoyar sus cálculos financieros.

Es, en fin, una garantía de la probidad y honradez del que le hace en cumplimiento de la ley; con mucha dificultad puede sufrir un siniestro y en un caso desgraciado le pone á cubierto de malignas interpretaciones. Por eso desde mucho tiempo antes de que se hablara de sistemas de contabilidad ni de balances de

ningun género, era popular en España el refán de cuenta y razon mantienen a la amistad.

Azúcares. Seguimos con absoluta carencia de datos refentes a este artículo, del cual solo se han recibido por el vapor Bazan, llegado de Hamburgo, 61 barriles y 20 cajas.

Aguardiente. El mismo buque, y de la misma procedencia, dejó también 7 bocoyes de espíritu, y es cuanto decir podemos sobre los aguardientes en esta semana.

Cacao. Repetimos lo dicho al hablar del anterior artículo, añadiendo sobre este que no ha tenido entrada alguna y es uno de los más encallados de la plaza.

Café. Llegaron de Londres por el vapor español Cercoantes 215 sacos y 7.7 por el vapor-correo francés Lafayette, procedente de San Thomas, que hacen en junto 992 sacos.

La última es que no corresponda el movimiento del mercado a la importancia de la entrada, pero así es desgraciadamente para todos!

Harinas. A lo dicho en nuestra anterior revista solo debemos añadir que continúan encalladas y con tendencia de baja en sus precios; y así debe ser si es cierto, como nos aseguran, haberse concertado una regular partida de harina de primera, marca muy acreditada, con reserva de precio.

La exportación en la semana ha sido de sacos 3 865 para la Península y 5.750 que cargó el vapor Alava despachado para Puerto-Rico, Habana y Matanzas.

El precio de esta mercancía el 15 del corriente en París era de 39 75 francos los 100 kilos netos, y en Nueva York el 14 de 4.70 a 4.90 duros barril de 88 kilogramos.

Cueros. El vapor Andaluz, de Sevilla, importó 50 cueros y 12 fardos de Cercoantes, de Londres; por lo demás, este artículo no figura desde hace mucho tiempo en las transacciones del mercado y sus ventas se hallan reducidas puramente a la de detalle.

Bacalao. Entró de Drontheim el Johanne Catherine con 93.500 kilogramos a aumentar las existencias, pero sin que haya ocasionado variación en los precios avisados en anterior revista.

Aceite. Sigue siendo su precio el de 43 1/2 reales arroba a que se hizo la última venta, y fácil será la colocación de las 20 pipas que ha descargado de Sevilla el Andaluz.

Para terminar, diremos que el jabón ha tenido una entrada de 68 cajas de Bilbao y 305 de Liverpool, así como el arroz 20 sacos de Valencia por el vapor Cifuentes.

Ledesma 16 Diciembre 1880. El mercado de hoy corrido, tanto de ganado como de compradores. Las ventas y los precios son los siguientes:

- Trigo, de 37 a 40 reales fanega. Centeno, de 23 a 24 id. id. Cebada, de 21 a 22 id. id. Algarrobas, de 24 a 25 id. id. Garbanzos, de 110 a 150 id. id.

Los cebones, que en las primeras horas de la mañana se vendieron a 45 reales arroba, llegaron esta tarde a subir hasta 50; no habiendo quedado por vender más que un corto número de ellos. — El Corresponsal.

PACOTILLA

Dice El Aviso que a causa de hallarse nubado el cielo pasó el eclipse de luna el jueves, sin que lo viéramos. De esos eclipses ya nadie se preocupa en estos tiempos. ¡Aquí el que queremos ver es el del ayuntamiento!

¡Jesús, qué despilfarro! Los establecimientos de Beneficencia de la provincia de Badajoz han gastado trescientas setenta y docenas de escobas en un año. ¡Qué barbaridad! Es hasta donde puede llegar la afición a la limpiez!

Dios quiera que no resulte la estopenda maravilla de que esta vez las escobas se hayan limpiado a sí mismas!

¡Anda! ¡Pues no llama El Tiempo a Gambotta el hombre gordo? Entonces, ¿qué le vamos a llamar al conde de Torano? ¡Lo menos la bola de carne!

Una joven que se hallaba de huésped en una casa en Barcelona, desapareció con 1.600 reales pertenecientes al ama de la casa.

¡Clarol! No tendría dinero y de algún modo había de pagarla la manutención!

Tres fábricas nada menos de moneda falsa han sido descubiertas en Madrid en un solo día. Este dato es muy consolador. Da una idea del sinnúmero de establecimientos de esta clase que estarán funcionando a haber sido descubiertos.

Si será por esto por lo que dicen los periódicos ministeriales que nunca ha sido más próspera que hoy la situación de la industria?

En efecto; habiendo tantas fábricas, no se concibe que la clase obrera se queje de falta de trabajo.

No dirá la prensa ministerial que soy inconcencible.

A mí me gusta hacer la oposicion, pero de buena fé.

Ya Molino, Dios divino, entró en el ayuntamiento y será alcalde Molino antes que Alonso el legal. Despues de tanta fatiga le ha dejado en la penumbra. ¡Esto por más que se diga es un eclipse parcial.

Dice La Correspondencia que el señor Elduayen está encargado de arreglar el asunto de la república de Andorra.

Luego dicen que el gobierno conservador no ejerce influencia en los destinos de Europa. ¡Ahora se verá quien es Elduayen!

Tambien hay ladrones honrados, digan lo que quieran los pesimistas. Y sí, a la prueba.

Un individuo robó al ayuntamiento de Palma algunas láminas de bienes de propios y las ha devuelto religiosamente.

El hombre vió que no se las quería negociar nadie, por más que anduvo, y dijo, ¡para qué las quiero?

¡Ni siquiera pidió al ayuntamiento un destino en consumos!

Vamos, ¿se puede exigir mayor abnegacion a un hombre?

No sé si a fuerza de escribir instancias en Hacienda ingresó el señor Garancias. Lo que es por su apellido, es evidente que se ha de enriquecer rápidamente!

Otras 193 libras de pan han sido decomisadas ayer a varias tahonas por falta de peso. No parece sino que los tahoneros han dicho: — ¡A ver por quién queda!

¡Toma! ¿Por quién ha de quedar? ¡Por la alcaldía!

Pide El Montañés que el puente-vía de madera que estaba en la estacion del ferro-carril se coloque en la Peña del Cuervo.

No; mejor es que se coloque en la calle del Correo para atravesar de una acera a otra, porque cuando llueve, ni Dios pasal

En Rusia se ha suprimido de la sal el duro impuesto. ¡Si el ministro de Hacienda mirase usted en esa espejal

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 18 (5 45.)

Desmientense los rumores circoulados sobre modificacion ministerial.

Han sido entregados al ministro de Hacienda los presupuestos parciales de los restantes ministerios.

El lunes se celebrará el banquete anunciado de los demócratas.

Mañana se verificará la reunion de los fusionistas.

Las potencias proponen un arbitraje en la cuestion de Oriente.

- Cambio sobre Londres..... 48-10. Cambio sobre París..... 5-04. Carpetas provisionales de Cuba. 94 90.

Fabra.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including interest rates and bond prices.

BOLSA DE PARIS.—DIA 18

Table with financial data for Paris stock exchange, including interest rates and bond prices.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Zaragoza, 8 div. 1/4 daño. Santander 18 Diciembre 1880.—El Adjunto de tarro, Vicente R. Martinez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor S. Jaquin, 81 ts., c. Basós, de Corcubion con 47 bultos sardina a los Sres. Ragatillo y compañía.

Vapor Asturias, 450 ts., c. Alvarez, de Barcelona y escalas con 360.000 kilogramos carbon a la órden; 2 pipas aguardiente a D. A. Cortines; 20 sacos arroz a D. M. Marina; 68 bulto cristal a los Sres. Gomez y Aparicio y otros efectos para varios.

Bergantin goleta Valentina, 321 ts., capi. Ambalzaga, de Savamah con 300 balas y 826 piezas algodón en rama a la órden.

Vapor Hunteliff, 258 ts., c. Shphamton, de Liverpool con 64 bultos comprendiendo 3 locomotoras para el ferro-carril del Norte.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor N. Perez, 300 ts., c. Revoredo, para la Coruña y escalas, con 135 sacos harina y otros efectos.

Id. Santuña, 36 ts., c. O'bea, para Castro y Santuña, con varios efectos.

Patache F. B. y T, 45 ts., c. Marina, para Avilés y Luarca, con 20 sacos harina; azúcar, bacalao, arroz y otros efectos.

Patache Capitana, 42 ts., c. Santamarina, para Gijon con 50 sacos harina, 50 id. cebada, 550 id. salvado y otros efectos.

Vapor Boringen, 278 ts., c. Munter, para Bergen, con 360.000 kilógr. centeno.

Id. Lafayette, 1.990 ts., c. Holiard, para Saint Nazaire, con varios efectos.

Cura de fiebres y tercianas.

El Dr. Egbat, Simus, del colegio de medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva-York diciendole que las Píldoras Azucaradas de Bristol estan haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las Píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades analépticas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes tan comunes en esta region, a lo he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tomas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos. La Zinzaparrina de Bristol es un gran auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y deposito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

Quando se tiene el semblante palido, cuando las fuerzas y el apetito disminuyen sin causa manifiesta, cualquiera, sin ser medico, puede descubrir el origen de su enfermedad: casi siempre son la anemia o el empobrecimiento de la sangre los causantes. En la mujer y en la joven la palidez de color, los calambres de estomago; en el niño, la rubicundez de los parpados y de la piel, son un indicio de dicha enfermedad. ¿Que es necesario para detener los estragos de esta afeccion que puede acarrear los mas graves desórdenes? Nada mas que un poco de hierro que falta a la sangre; pero este hierro debe ser capaz de entrar en la circulacion, de ser poder comunica con la sangre para regenerarla; bajo este punto de vista no conocemos otra preparacion que, como el Fósforo de Hierro del Doctor Ferrer, de París, pueda producir en algunas summas verdaderas resurrecciones.

Para evitar las falsificaciones e imitaciones exijase la firma de Ferrer, la marca de fabrica de Grimault y Compañia y el sello azul del gobierno francés.

Ha sido nombrado recaudador

de estufas personales en la administracion economica D. Francisco Hija Izquierda, que se desempeña hasta la fecha a completa satisfaccion de sus jefes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314 44

Sub-directores en Santander para incendios, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y C.

ACADEMIA BRITANICA.

DAOIZ Y VELARDE, 19. Práctica mercantil en general. Preparación para carreras y empleos.

A. Hoyos

En la casa número 12, de la calle Mondez Nuñez, se arrienda un espacioso almacez y un primer piso.

Informarán, Ruamenor, 2, primero. 15-11

COMPANIA EL ÁGUILA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA. Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantias: no menores que las de las más importantes Empresas de su índole. Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la respetable suma de reales vellón 110.659.241.

Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables a los asegurados.

Precios: arreglados a la verdadera naturaleza de los riesgos.

Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodríguez, MUELLE DE CALDERON, 4, ESCRITORIO.

Don Melquiades Sollet, alum-

no interno de la escuela veterinaria de Alfort. profesor de primera clase de la escuela superior veterinaria de Madrid, ha trasladado su domicilio a la calle de San Fernando, número 24, paseo de la segunda Alameda. Consultas gratuitas todos los días de ocho a nueve de la mañana. 15a7

Quesos de bola, de Holanda,

clase superior, a 16 reales. En la tienda de Eduardo Marina, calle de la Estacion, núm. 8. 15a5

Centro general de Negocios

Para dedicarse a todos los que interesen a las corporaciones, sociedades y particulares, se ha creado en esta capital una sociedad, cuya gerencia está encargada al abogado de este ilustre colegio, D. Justo Colongues Klint y a D. Daniel Ortiz Sorroiz, dedicado de antiguo a esta profesion, hallándose establecidas las oficinas en la calle de San Francisco, frente a la iglesia del mismo nombre, número 33, cuarto 3.

Horas de despacho de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. 12E23

Lo que importa

Nada más necesario que la salud; y esta se obtiene tomando los enfermos en su convalecencia los vinos generosos: que el señor Pañil ha recibido de una de las más acreditadas casas cosecheras del puerto de Santa María. La ciencia médica así lo recomienda porque estos vinos son confortantes y tónicos. Se venden por barriles y embotellados. Calle de Becedo, número 9, depósito. 12-3

Habiéndose extraviado del

pueblo de Solares, ayuntamiento de Medio Cudeyo, una potra de dos años y medio a tres, de seis y media a siete de alzada, color pelo de rata, un poco silhada, suplica su dueño Juan Granel, a cualquiera persona que sepa su paradero, lo ponga en conocimiento de dicho señor en citado pueblo, quien pagará todo su costo y agradecerá mucho dicho favor. 3-3

Venta

de una casa con su huerta y buenas aguas en el prado de San Roque. Informarán, Travesía de San Sebastian, 11. 15-6

Se vende en la calle Lope de

Vega una casa de buena construcción. Informará Muelle, 15, escritorio, D. Modesto Piñeiro 15-7

Se venden

una ó dos casas frente a la estacion definitiva; el que desee tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

D. JOSÉ CALDERON Y CUBAS,

Abogado de los Tribunales de la nacion, Caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, Comendador de la de Isabel la Católica, Jefe honorario de Administracion civil y en propiedad de la Seccion de Fomento de esta provincia.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, su madre, hermanos y demás parientes y amigos suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios, asistir al depósito de su cadáver que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy y mañana a las exequias en la iglesia de la Compañia, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. Casa mortuoria, calle de Santa Clara, número 3.

TEATRO

TARDE. La comedia en dos actos

La careta verde. El baile español

La casa de vecindad. El sainete en un acto

El sopista mendrugo. A las tres y media. Entrada general, 2 rs.

NOCHE.—6. DE ABONO. La comedia en cuatro actos

Bienaventurados los que lloran. El baile del genero cómico

El abate. El sainete lírico en un acto

La canción de la Lola. A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guzman, San Francisco, 4

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA

LA COLOSAL.

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS



FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

PASTA PECTORAL del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anafélico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reintroducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genitourinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona. — En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Roberto Isasi y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

ESPECIALIDADES DEL DR. DE BERNARDINI
Profesor químico, Caballero, privilegiado tres veces en España é Italia. Miembro de la Academia Unitaria de los Químicos de Inglaterra, premiado en Londres con la Gran Medalla de oro de primera clase, y condecorado con la distinguida Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno por Su Santidad Pío IX (Q. E. P. D.), etc., etc.

PASTILLAS PECTORALES DE LA ERMITA DE ESPAÑA.

TOS No más tos, curación segura é infalible.
TOS Estas pastillas, especialmente PECTORALES é HIGIENICAS, sin sustancias narcóticas, curan prodigiosamente la Tos crónica ó reciente, catar al, convulsiva, Tisis de primer grado, Angina, Carrotillo, Bronquitis, Irritación de garganta y glándulas, Ronquera, Voz cascada y débil, y alivian el Asma.

NUEVO ROB-YODURADO

SANGRE ANTI-HERPÉTICO Y ANTI-ESCORFULOSO
SANGRE El mas excelente y acreditado purificador, y regenerativo de la Sangre, único y soberano remedio para las enfermedades producidas por impureza de sangre y humores, herpéticos, escorfulosos, cutáneos, etc., etc., cura la psora, y r constituye admirablemente la salud, devuelve la fuerza y el vigor.
SANGRE Es suficiente un solo frasco para probar sus buenos efectos.

ENFERMEDADES GENITO URINARIAS INYECCION BALSAMICO-PROFILÁCTICA
Cura radicalmente en dos ó tres dias toda clase de enfermedades genito-humorales de ambos sexos, sean crónicas ó recientes, sin dolor y sin alterar el físico. — Es un excelente preservativo, y no contiene Mercurio, ni otras sustancias dañosas. — REMEDIO INFALIBLE.

La fabulosa venta de estos productos, reconocidos en todo el mundo de efecto seguro y sorprendente, la fama que adquirieron por medio de muchos millares de maravillosas curaciones, hacen útiles mayores elogios. — Que el público los pruebe y verá admirado de sus excelentes resultados. — Que el público los pruebe y verá admirado de sus excelentes resultados. — Depósitos: al por mayor Sres. Saforcada, Ferrer y C. — Sres. Alomar y Uriach. — Sres. D. Vicente Ferrer y C. y Sres. Canal, Selvas y Gorostegui. — Antonio Busquets y Durán, y Sr. Alsica: al por menor en Santander: D. Bernardo R. Saro, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

LAS PILDORA VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

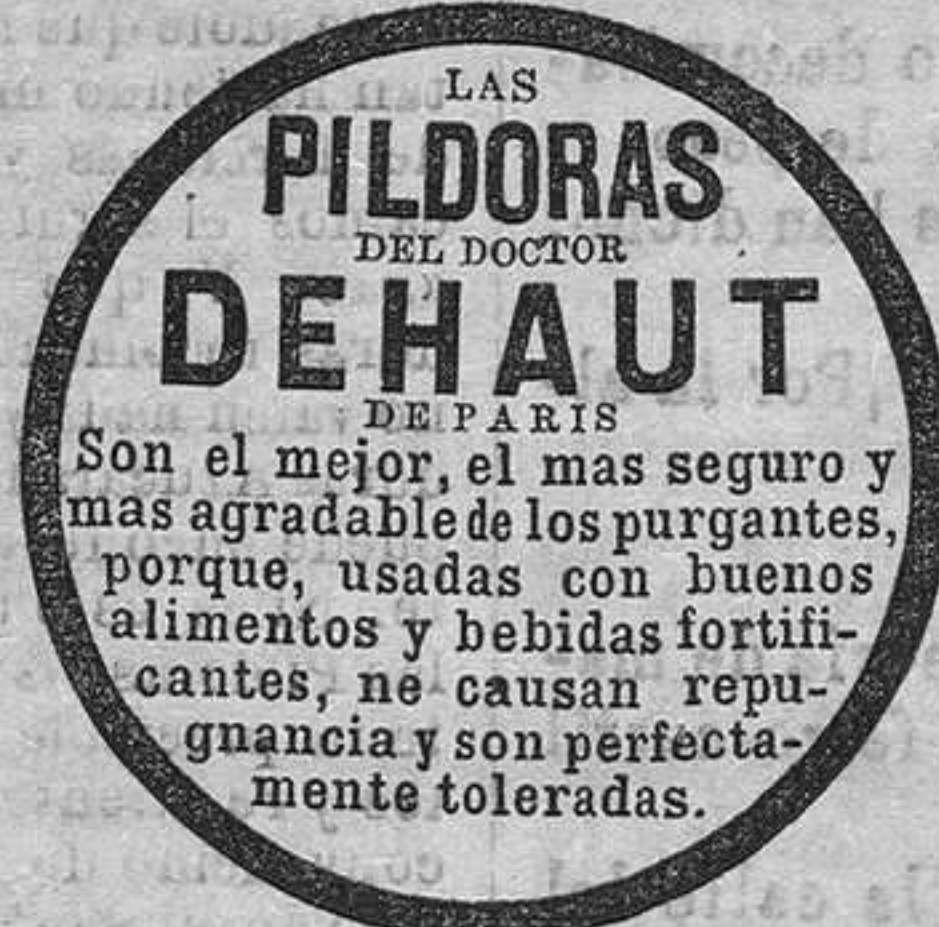
El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofalina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS. N.º 1. PRINCIPAL.



TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é ínfimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor. — SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas. — Laredo, Zambrillo. — Reinosa, Diez. — Torrelavega, Molino. — San Vicente de la Barquera, Rincon, y entodas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

RECOMENDAMOS el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris

Madrid, Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS la tintura veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Precio, 12 reales frasco.

Puntos de venta: Santander, calle de la Blanca, número 10. — Depósito central, calle Mayor, 56. Madrid, comercio de sedas y fábrica de corsés de doña Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne, Paris.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS. — Recomendada por las celebridades medicas
PERFUMERIA A LA LACTEINA AGUA DIVINA llamada agua de salud. OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

Vino legitimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. H. Misa.)
Se vende en el escritorio de Dcs. Andrés Lanza, Muelle. -21

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, COLLETTA, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

VALPARAISO

Saldrá de este puerto el 19 de Diciembre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipación á la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatario Sres. Angel B. Perez y Compañía.